

TEXTUS ET COMMENTARIUM

ORIENTACIONES PONTIFICIAS

LA SANTA VIRGINIDAD Y LA CASTIDAD PERFECTA

(Encíclica de Pío XII, del 25
de marzo de 1954) ¹.

por AGAPITO DE SOBRADILLO, O. F. M. Cap.

El día 25 de marzo de 1954, fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen, el Papa Pío XII publicaba la encíclica «*Sacra Virginitas*».

Como saben nuestros lectores, nuestro intento en esta Sección no es hacer un comentario minucioso de los documentos de la Santa Sede, sino sólo hacer resaltar las directrices que en ellos se nos dan.

I

DOS CUESTIONES PREVIAS

1) *Necesidad y oportunidad de esta encíclica*.—Tres razones poderosísimas reclamaban este precioso documento: a) la preferencia que algunos conceden al matrimonio sobre la virginidad; b) la excesiva bibliografía dedicada a los temas sexuales, condenando la virginidad, y c) las aspiraciones manifestadas en algunos sectores de que fuera suprimido el celibato eclesiástico.

a) La primera razón, decimos, que hacía necesaria la encíclica es la preferencia que algunos conceden al matrimonio sobre la virginidad.

El Papa Pío XI, en la encíclica «*Casti connubii*», del 31 de diciembre de 1930, salió al paso de tantos errores como se habían difundido contra el matrimonio cristiano, y exaltó en su justa medida las excelencias y bienes del matrimonio ². Esta encíclica dió origen a un gran movimiento literario sobre cuestiones matrimoniales. Como sucede con frecuencia en casos

1. *Acta Apostolicae Sedis*, 46 (1945), 161-191. Véase la traducción española en «*Ecclesia*», 14, I sem (1954), 537-544.

2. *AAS*, 22 (1930), 539-592.

«*Salmanticensis*», 2 (1955).